La Roca se compromete a emplear todo el presupuesto de Serveis Socials



REDACCIÓN | El último pleno municipal de La Roca del Vallès tuvo muy presente la difícil situación que están atravesando muchas familias de la localidad. En la sesión se dio a conocer que en el municipio hay personas en situación de dificultad y que no reciben toda la atención que necesitan, una cuestión que quedó evidenciada con un dato que facilitó la regidora de serveis socials: Càritas de La Roca ha hecho público que en el primer trimestre del año ya ha gastado el equivalente a todo el presupuesto del

Ante esta situación que requiere me-

didas urgentes, todos los grupos municipales del consistorio (CiU, PSC, PP, ERC y ICV-EUiA) suscribieron una moción por la que el gobierno de La Roca se compromete a trabajar para garantizar "que el presupuesto del 2013 destine integramente el

importe total presupuestado a actuaciones de servicios sociales para las familias con graves dificultades económicas". Las partidas afectadas por este acuerdo son las correspondientes a ayudas a servicios sociales, becas de servicios sociales, avudas extraordinarias de servicios sociales y el fondo de ayudas sociales. La moción,

NECESIDAD

En el pleno se hizo público que Càritas de La Roca ya ha gastado en el primer trimestre lo mismo que en todo el año pasado.

según explican desde el grupo municipal del PSC, estaba plenamente justificada porque en los dos últimos años, el 2012 y el 2011, el Ayuntamiento de La Roca presidido por Rafael Ros únicamente ha gastado una parte del dinero previsto para fines sociales. Así, en 2011 de un presupuesto de 76.517 euros, únicamente se gastó el 54% (41.372 euros). En 2012, la cuestión fue mucho peor, pese a que el presupuesto global para esta finalidad se había ampliado hasta los 147.337 euros. De esta partida únicamente se ha ejecutado el 36% (53.035 euros).

Los grupos de la oposición, según explican desde el PSC, reclaman desde hace un año y medio un informe de los técnicos de servicios sociales sobre las necesidades sociales del municipio. "El gobierno de CiU-PP - señalan desde esta fuerza- se ha negado a hacerlo y sólo ha entregado un documento con información parcial y no rigurosa, que no está firmada por ningún técnico de servicios sociales, sino por la responsable política del área de servicios a las personas".



Empieza la promoción de una película rodada con presos de Quatre Camins

La película 'Frontera', rodada en la prisión de Quatre Camins con actores profesionales e internos del centro, comenzará en breve el trayecto por festivales y su circuito comercial. Una vez ya terminado el rodaje, el montaje y la postproducción, el film comenzará en breve a tener impacto en los propios presos que han participado, que hasta ahora no se han dado cuenta de la repercusión pública que puede llegar a tener la película. Estos presos forman parte de un grupo de teatro de Quatre Camins, pero su primera experiencia en cine de ficción les puede haber cambiado su percepción del mundo exterior. Al menos así lo piensa Eva García, de la asociación Transformas y actriz del filme.

Según explicaron en una entrevista a la ACN algunos de sus participantes, 'Frontera', producida por Cornelius Films y dirigida por Manuel Pérez, 'Lolo', ya está lista para ser distribuida en festivales y en otoño se estrenará en las salas comerciales.

Pero uno de sus principales objetivos no era sólo mostrar al mundo exterior lo que ocurre en una cárcel, sino también incidir en la vida de los internos, que pueden

encontrar en las artes escénicas una vía para liberarse de nes propias de una prisión, aprender un oficio y conocer las interrelaciones habituales de un ámbito laboral.



El Ayuntamiento de Montornès contrata a Javier Nart para defender el alcalde

El juzgado número 4 de Granollers sigue con la instrucción de diligencias previas contra el alcalde de Montornès, José Antonio Montero, por un caso de contratación de personal laboral para el Ayuntamiento pese a existir informes en contra, cosa que podría suponer un delito de prevaricación. El Ayuntamiento, según da fe un decreto de alcaldía, se ha personado ya en el caso abierto a raíz de una denuncia presentada por los grupos de la oposición y ha designado al abogado Javier Nart como defensor de los intereses municipales.

Vilanova pide poner fin al Plan de Equilibrio Financiero

El Ayuntamiento de Vilanova del Vallès ha solicitado al Departament de Política Financera de la Generalitat de Catalunya poder dar por finalizado el Plan de Saneamiento 2011-2014. La petición, según explican desde este ayuntamiento, se formula porque la corporación ya cumple con los ratios económicos necesarios "para poder operar con normalidad", tales como tener un remanente de tesorería positivo, así como un endeudamiento que no supere el 110% de los ingresos corrientes liquidados. En el año 2010, a causa de su difícil situación financiera, el Ayuntamiento de Vilanova se comprometió a llevar adelante un Plan de Saneamiento de cuatro años. En la liquidación de 2010, la deuda suponía el 109% y el ayuntamiento tenía un remanente negativo de 1.540.000 euros además de tasas de

ahorro también negativas.

No ha sido necesario agotar el plazo para conseguir el objetivo de volver al equilibrio. En la liquidación del 2012, dada a conocer hace unos días, el Ayuntamiento de Vilanova sitúa su ahorro neto en 103.000 euros, cuenta con un remanente de tesorería positivo de 423.000 euros, y la cifra del endeudamiento supone el 102% de los ingresos